

Contenido

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2
Revisión al alza en el PIB deriva de buena gestión.....	2
AGRICULTURA.....	2
MAGA divulga reglamento para apoyo agrícola.....	2
COMERCIO EXTERIOR.....	3
El país es uno de nueve que tienen acuerdo recíproco	3
ENERGÍA ELÉCTRICA	3
El costo de la energía sube cerca de 60% en un año	3
FINANZAS PÚBLICAS	4
Bernardo Arévalo sanciona Ley del IUSI.....	4
MEDIO AMBIENTE	4
El Niño podría persistir hasta 2027	4
REMESAS FAMILIARES.....	5
Remesas suben al 20 de agosto.....	5
CENTROAMÉRICA.....	5
Honduras registra fuerte aumento de remesas en los primeros siete meses.....	5
El Salvador evalúa nuevos esquemas de jornada laboral por sector.....	6
Envío de remesas a El Salvador pierde ritmo en julio	6
Las exportaciones de El Salvador crecieron 4.4% a julio 2026.....	7
INTERNACIONALES	7
Trump permitirá que los ganaderos de EU procesen directamente la carne de sus propios animales.....	7
Formalidad laboral en América Latina se reduce hasta 30% después de los 50 años de edad: Estudio.....	7
Warsh podría delinear cambios en comunicación y operación de la Fed	8

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Revisión al alza en el PIB deriva de buena gestión

El consultor y analista en comercio internacional **Héctor Marroquín** consideró que la revisión al alza del producto interno bruto (PIB) refleja el resultado de las políticas monetarias y la buena gestión institucional. Indicó que este indicador proyecta avances reales y constituyen una carta de presentación positiva frente a las calificadoras de riesgo internacionales. Las autoridades del Banco de Guatemala (Banguat) y la Junta Monetaria (JM) informaron el miércoles por la noche que se actualizaron las proyecciones. La previsión para este año pasó de 4.1 a 4.3 %, ahora entre un rango entre 3.3 y 5.3 %. Para 2027, la JM mantuvo la cifra de 4 % como valor central de una franja de 3 a 5 %. El titular de la Superintendente de Administración Tributaria (SAT), **Werner Ovalle**, señaló que un mayor crecimiento económico impacta de forma favorable en la recaudación fiscal. A la fecha, la institución reporta un cumplimiento del 102.9 % de la meta en el cobro tributario, impulsado por el desempeño de los impuestos al valor agregado (IVA) y sobre la renta (ISR). Ovalle añadió que el comportamiento de los precios de los combustibles generó también un efecto positivo en el recaudo ligado al comercio exterior. El economista **Mario García Lara** valoró de forma positiva la decisión de incrementar la perspectiva de cierre del PIB, ya que ello confirma el dinamismo y la resiliencia del aparato productivo frente a las incertidumbres del mercado internacional. **David Casasola**, del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), atribuyó la mejora en los pronósticos a factores de origen externo e imprevistos, entre los que destacó el desempeño favorable de las remesas y el comportamiento en los precios internacionales del petróleo. El gerente económico del Banguat, **Johny Gramajo**, explicó que el ajuste de dos décimas se debe a un mayor dinamismo en Suministro de electricidad, agua y saneamiento; construcción; actividades profesionales, científicas y técnicas; alojamiento y servicios de comida; comercio y reparación de vehículos e industrias manufactureras. (DCA 28.08.26)

AGRICULTURA

MAGA divulga reglamento para apoyo agrícola

Mediante el Acuerdo Ministerial 130-2026, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) emite el Reglamento del Fondo de Crédito de Apoyo a los Pequeños y Medianos Productores Agrícolas, recursos consignados en el Decreto 17-2024 del Congreso. En este documento, el cual se publica hoy en el diario oficial y cobra vigencia de inmediato, se establecen los requerimientos para dar esa asistencia financiera, tras la creación de dicho fondo, que será administrado por el Crédito Hipotecario Nacional. Los beneficiarios del recurso podrán acceder a financiamiento a través de las instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito autorizadas para gestionar este apoyo. (DCA 28.08.26)

El país es uno de nueve que tienen acuerdo recíproco

Guatemala se posiciona dentro de un grupo selecto de nueve países en el mundo que mantienen un acuerdo comercial recíproco suscrito con Estados Unidos. Esta herramienta de política arancelaria otorga mayor certeza jurídica en dicho mercado frente a competidores internacionales, mientras abre oportunidades para la atracción de inversión extranjera y el fortalecimiento de las cadenas regionales de suministro. El director sénior de la *US Chamber of Commerce*, **César Vence**, detalló que la nación norteamericana utiliza hasta cinco herramientas legales simultáneas para la aplicación de los gravámenes. Estos instrumentos son la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (Ilepa), las secciones 122, 301 y 232, así como la 338 de la Ley Tarifaria de 1930. Según el especialista, la multiplicidad de mecanismos genera un panorama complejo en las operaciones de comercio global, por lo que el convenio representa un marco de previsibilidad clave para las exportaciones guatemaltecas. La viceministra de Integración y Comercio Exterior, del Ministerio de Economía, **Ivannia Ponce**, explicó que la administración tiene identificados 75 compromisos y 83 acciones de trabajo con el Gobierno estadounidense. Preciso que la diferencia entre ambas cifras obedece a la delimitación clara entre las obligaciones normativas y los mecanismos operativos. (DCA 28.08.26)

ENERGÍA ELÉCTRICA

El costo de la energía sube cerca de 60% en un año

La electricidad en Guatemala se encareció casi 60% en 12 meses. Según datos del Administrador del Mercado Mayorista – AMM, el precio spot (mercado de oportunidad), en promedio pasó de USD 84.45/MWh (Megavatio Hora) en julio de 2025 a USD 133.97/MWh en julio de 2026. El precio spot es conocido como el costo de la electricidad para entrega inmediata, el cual está determinado hora por hora, lo determina la oferta y la demanda. Su costo se basa en el costo variable de la planta generadora más cara que se necesita encender en ese momento para cubrir el consumo. Es un aumento de USD 49.52 por cada megavatio-hora, equivalente a un alza interanual del 58.6%. Ese no es el precio que pagan las personas en casa. Pero sí es el precio que marca la pauta para algunas empresas e industrias, y para la tarifa final de los próximos meses. El año pasado fue un año de relativa calma. En junio de 2025 el precio spot se ubicaba en USD 79.60/MWh y en agosto en USD 87.24/MWh. El mercado se volvió más caro y más inestable: en abril el precio promedio fue USD 102.41/MWh, en mayo se disparó a USD 161.83/MWh, bajó a USD 122.67/MWh en junio y volvió a subir a USD 133.97/MWh en julio. El máximo del mes tocó los USD 257.23/MWh. La razón principal, según **Rafael Larios**, Coordinador Técnico Regulador de la Asociación de Generadores de Energía Renovable -AGER, quien habló con *La Hora*, está en cómo se genera la electricidad hoy: entre abril y julio de 2026 el precio fue determinado en gran medida por plantas térmicas. Eso ocurre cuando hay alta demanda y poca agua en las hidroeléctricas. “Con los embalses bajos y la regulación hidro limitada, el sistema tuvo que recurrir a generación con diésel y búnker, que es mucho más cara”, agregó el experto. Cuando la última planta que entra a cubrir la

demanda es térmica, todo el mercado paga ese precio. En resumen: menos agua + más demanda = energía más cara. (LH 28.08.26)

FINANZAS PÚBLICAS

Bernardo Arévalo sanciona Ley del IUSI

El presidente **Bernardo Arévalo**, mediante el Decreto 18-2026, publicado hoy en el Diario de Centro América, sancionó las reformas a la Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI). La decisión del mandatario se produce después de que el Congreso de la República, con 107 votos a favor, aprobara el Decreto 15-98, el pasado 29 de julio. Entre los principales cambios con esta medida se contempla la exoneración del pago del IUSI para inmuebles destinados exclusivamente para vivienda de uso residencial y uso mixto. No obstante, las propiedades destinadas a actividades comerciales mantienen un esquema con la siguiente tasa según su valor: De Q0 a Q500,000: Tasa del 3 por millar. De Q500,000.01 a Q1,000,000: Tasa del 6 por millar. De Q1,000,000.01 en adelante: Tasa del 9 por millar. El decreto también prohíbe a las municipalidades condicionar la prestación de servicios básicos al pago del IUSI y modifica la distribución de los recursos provenientes del Impuesto de Timbres Fiscales relacionados con las transferencias de inmuebles. Las sanciones a las reformas realizadas a la Ley del IUSI entrarán en vigencia 90 días después de su publicación en el Diario de Centro América. (LH 28.08.26)

MEDIO AMBIENTE

El Niño podría persistir hasta 2027

La perspectiva climática del del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) para el trimestre de agosto a octubre prevé una probabilidad excepcionalmente alta de que las condiciones de El Niño persistan durante ese período y continúen, al menos, hasta mediados de 2027. Las consecuencias son la merma de un tercio de las lluvias previstas para la temporada, el incremento de las temperaturas y una reducción en la posibilidad de tormentas tropicales para la segunda época del año. El pronóstico trimestral apunta a niveles de lluvia por debajo de lo normal en casi todo el país, con excepción de Izabal y algunos municipios de Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa que se ubican en las costas del Pacífico, donde las precipitaciones alcanzan niveles normales. Este comportamiento se mantendrá hasta octubre. En el mismo periodo del 2025 la mayoría del país registró lluvias en los parámetros normales. De acuerdo con ese escenario, se acentuarán los déficits de lluvia que se registraron en meses anteriores. El director del Insivumeh, **Edwin Rojas** indicó que, en la primera época de lluvia —de enero a junio—, para la zona climática del Pacífico el déficit de lluvia acumulada fue del 29%; para el altiplano central, el registro marcó 24%; en la parte del occidente fue del 17%, y en valles de oriente alcanzó el 30%. Estos números confirman que, en promedio, hubo una reducción de un tercio de las precipitaciones este año, pronóstico que el Insivumeh dio desde marzo, agregó. La canícula ha contribuido a esta disminución. Entre el 1 de julio y el 23 de agosto, en los valles de oriente las

precipitaciones se ausentaron durante 40 días. En el Pacífico y en el occidente no llovió durante 39 días. El Caribe es el menos afectado, con 21 días sin lluvia. (PL 28.08.26)

REMESAS FAMILIARES

Remesas suben al 20 de agosto

Según las cifras preliminares del Banco de Guatemala (Banguat), al 20 de agosto, el envío de remesas familiares suman US \$16 mil 910.3 millones, un incremento de 5.6 % comparado con el mismo período del año anterior. En la revisión más reciente efectuada por la Junta Monetaria (JM), la previsión de crecimiento se mantuvo en 5 %, entre un rango de entre 3 y 7 %, explicó el gerente económico del Banguat, **Johny Gramajo**. Para el próximo año, se anticipa un alza en esta variable en un valor central del 5 %. Al cierre de 2026, se proyecta recibir alrededor de US \$26 mil 806 millones. Estas cifras reflejan la importancia de las remesas en la economía nacional y mantienen un dinamismo constante”, explicó el funcionario bancario. **David Casasola**, del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), señaló que esta variable muestra un desempeño favorable y constante que impulsa la economía; incluso lo considera uno de los factores por los que la producción crecerá al finalizar este período. Según **Pedro Prado**, experto de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asíes), la respuesta positiva que se refleja en estas transacciones financieras es una buena señal a pesar de los conflictos geopolíticos, como el de Oriente Medio, y expresa que las estadísticas económicas nacionales tienen perspectivas hacia mejorar al concluir el 2026, dado que estos actúan como estimulantes de la economía. **Rodolfo Mendoza**, analista político, opinó que para este ejercicio fiscal el crecimiento será moderado al examinar las políticas de Estados Unidos, puesto que, a pesar de la disminución en el intento de migrar y un endurecimiento de los controles fronterizos, los envíos se sostienen. Agregó que, a diferencia de períodos anteriores donde el ingreso se canalizaba en el consumo minorista, se ha observado un mayor uso hacia la construcción, adquisición de vivienda y ahorro formal o informal. (DCA 28.08.26)

CENTROAMÉRICA

Honduras registra fuerte aumento de remesas en los primeros siete meses

Las remesas familiares recibidas por Honduras ascendieron a 7,692.2 millones de dólares entre enero y julio de 2026, un 11.2% más que lo registrado en el mismo período de 2025, informó este jueves el Banco Central hondureño (BCH). Según el reporte oficial de la entidad monetaria, el flujo de divisas recibido en los primeros siete meses del año superó en 777.5 millones de dólares a los 6,914.7 millones captados en el mismo período de 2025. El comportamiento mensual de las remesas mostró que en enero pasado el país recibió 870.7 millones de dólares; en febrero, 938.2 millones; en marzo, 1,218.3 millones; en abril, 1,103.6 millones; en mayo, 1,159.7 millones, en junio, 1,224.5 millones, y en julio 1,177.2 millones de dólares, detalló el BCH. Cada año, miles de hondureños intentan llegar de manera irregular a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida, un fenómeno que contribuye a que ese país sea el principal origen de los envíos que recibe Honduras. Las remesas procedentes desde Estados Unidos, donde residen

alrededor de 1.8 millones de hondureños, entre personas con estatus migratorio regular e irregular, constituyen uno de los principales pilares de la economía de Honduras, donde el 86% de este dinero se destina al consumo y necesidades básicas, principalmente alimentación, salud y educación, precisó la institución. Estos recursos representan más del 25% del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras, un país de unos diez millones de habitantes donde más del 60% de la población vive en condiciones de pobreza, según cifras oficiales. Además, son la principal fuente de divisas del país y superan los ingresos generados por exportaciones como el café, los productos de maquila, el camarón y otros bienes, así como por la inversión extranjera directa. (forbescentroamerica.com 28.08.26)

El Salvador evalúa nuevos esquemas de jornada laboral por sector

El Consejo Superior del Trabajo (CST), un ente tripartido de El Salvador, comenzó este jueves un diálogo con la finalidad de modernizar los tiempos laborales en los diferentes sectores productivos del país, sin reducir la jornada de trabajo ni los derechos y garantías de los trabajadores, dijo una de sus miembros, **Raúl Díaz**. Actualmente, el Código de Trabajo de El Salvador establece una semana laboral de 44 horas, con una jornada de trabajo de lunes a viernes de 8 horas, y 4 horas en día sábado, horarios adaptados al sector público y privado. Díaz, asesor legal de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (Camarasal), explicó que una Comisión Técnica del CST se encargará de “escuchar las realidades de las empresas y de los trabajadores”. De este diálogo saldrán propuestas que luego tendrán que ser presentadas al CST, integrado por 24 miembros representantes del Gobierno, empleador y trabajadores. “La realidad laboral ya no es la misma que hace 50 años. Hay que adaptar las condiciones porque las jornadas (de trabajo) con las militantes actuales, complican mucho la operación porque nos obliga a hacer tres cambios de turno”, indicó el abogado durante una entrevista en un programa de radio local. Descartó que ya exista una propuesta de modernización de los tiempos laborales, tal como algunos medios han apuntado según dijo, y señaló que “podría existir múltiples propuestas a partir de las necesidades de cada sector y de su nivel de incidencia en la economía del país”. (forbescentroamerica.com 28.08.26)

Envío de remesas a El Salvador pierde ritmo en julio

La llegada de remesas a El Salvador sumó a julio los \$5,924 millones, según los reportes del Banco Central de Reserva (BCR). Y aunque la cifra es 3.7% mayor a la recibida en el mismo periodo de 2025, julio se convierte en el segundo mes donde la llegada de remesas registra crecimiento negativo. En junio la caída fue de -1.68%, en julio de -0.99%. Solo en julio los salvadoreños recibieron \$864.3 millones, \$8.6 millones menos que lo recibido en julio de 2025. En enero, la recepción de remesas creció 12.3%, ya en febrero llegaba al 4.8%, en marzo y abril el crecimiento rondó en 5.4%, en mayo ya rondaba el 2% y así ha continuado a la baja. Los economistas han señalado que el crecimiento récord de remesas que se tuvo el año pasado difícilmente podría repetirse este año. “Ya se esperaba esa caída, porque junio fue el primer mes que cerró en negativo. Y es esperable, pues porque el boom de remesas que tuvimos el año pasado, no es tan fácil de igualarlo. La mayor parte de la gente (en el exterior) ya envió los recursos que tenían guardados o ahorrados, y la mayor parte ya trataron de cubrir ese riesgo”, dijo el economista Otto

Rodríguez. Al cierre de 2025 El Salvador casi rompe la barrera de los \$10,000 millones recibidos, con una tasa de crecimiento de casi un 16%, impulsado sobre todo por temores de los salvadoreños de ser deportados desde Estados Unidos, que es el origen del 92% de las remesas que llegan al país. (eleconomista.net 28.08.26)

Las exportaciones de El Salvador crecieron 4.4% a julio 2026

El Salvador exportó \$636.1 millones en julio, un 6 % más que en el mismo periodo de 2025. En volumen, las ventas al exterior también aumentaron: un 13.2 % más que hace un año, con 335 millones de kilogramos, de acuerdo con el informe que presentó este jueves el Banco Central de Reserva (BCR). En cuanto a las cifras acumuladas en lo que va del año, las exportaciones acumularon ingresos por \$4,036.7 millones, un 4.4 % más, es decir \$170.9 millones extras. El volumen acumulado entre enero y julio aumentó un 10.7 % en lo que va del año, con 2,447.7 millones de kilogramos acumulados. Por otra parte, entre enero y julio, El Salvador importó \$11,145.5 millones, un 8.5% interanual más. En volumen, las compras al exterior aumentaron un 5.7% con 7,794.8 millones adquiridos. Esto da una balanza comercial deficitaria para el país en 7,108.8 millones, según los datos oficiales. (eleconomista.net 28.08.26)

INTERNACIONALES

Trump permitirá que los ganaderos de EU procesen directamente la carne de sus propios animales

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, anunció este viernes su intención de permitir que los ganaderos del país puedan procesar directamente la carne de sus propios animales tras denunciar el "monopolio configurado por los cuatro grandes" procesadoras nacionales de alimentación. Los ganaderos, aseguró Trump en redes sociales, son gente que "trabaja muy duro, inteligente, eficaz e inmaculadamente limpia" que lleva años inmersa en un "tremendo problema" con el "sucio monopolio" que conforman las cuatro grandes procesadoras de carne del país: Cargill, Tyson Foods, JBS USA y National Beef Packing Co, que juntas copan el 85% del mercado. El año pasado, el Departamento de Justicia avanzó que intención de investigar si todas juntas están disparando los precios de la carne para el consumidor. Las "cuatro grandes" conforman un "número no muy competitivo" de compañías que "están haciendo la vida miserable" a los ganaderos del país, así que "para romper este poderoso monopolio", Trump anunció su intención de "autorizar los documentos legales necesarios" para permitir que tengan el derecho a "procesar sus propios alimentos". Trump no ha proporcionado plazos pero espera que el procedimiento se resuelva "rápidamente". (eleconomista.com.mx 28.08.26)

Formalidad laboral en América Latina se reduce hasta 30% después de los 50 años de edad: Estudio

En América Latina, la formalidad laboral se reduce entre 15 y 30% entre la población mayor de 50 años, lo que representa un reto para los sistemas pensionarios de la región pues se disminuyen las cotizaciones para el retiro en la etapa final de la vida laboral, reveló un estudio de la Federación Internacional de



Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP). El estudio de la FIAP, titulado “De la longevidad informal a la cotización efectiva”, reveló que entre los 50 y 75 años, la participación laboral disminuye entre 5 y 15%, mientras que la formalidad laboral cae entre 15 y 30 por ciento. Ello, destacó la Federación, es muestra de que una parte importante de las personas continúa participando en el mercado laboral conforme avanza su edad, incluso alrededor de la edad legal de jubilación (65 años en la mayor parte de los países), pero cada vez menos lo hace desde empleos que generan cotizaciones para el retiro. “La caída del empleo formal se concentra en los trabajadores de menor educación y es más aguda para las mujeres”, destaca el estudio. La investigación advierte que esta menor continuidad de las cotizaciones entre las personas mayores de 50 años no responde a una sola causa. Entre los factores identificados se encuentran las barreras que enfrentan los trabajadores mayores para permanecer en empleos formales, los incentivos previsionales que en algunos casos pueden reducir el atractivo de seguir cotizando, las necesidades de capacitación y reconversión laboral, así como las responsabilidades de cuidado, que afectan especialmente a las mujeres. El estudio publicado este jueves resaltó que en el caso de países con instituciones laborales de mayor alcance, como Chile, México y Uruguay, la disminución de la formalidad es más gradual, y se observa más en reducciones de horas laboradas más que en una salida total del mercado laboral o de la formalidad. (eleconomista.com.mx 28.08.26)

Warsh podría delinear cambios en comunicación y operación de la Fed

El discurso que dará el presidente de la Reserva Federal, **Kevin Warsh** en el simposio de **Jackson Hole**, que inicia hoy, podría ofrecer señales sobre posibles cambios en la comunicación y operación del banco central, coincidieron analistas de *Oxford Economics* y *Natixis*. No esperan pistas significativas sobre la trayectoria de la política monetaria en el corto plazo, dado que Warsh ha dicho públicamente, tanto a legisladores como a medios de comunicación, que no es partidario de que el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por su sigla en inglés) anticipe sus decisiones sobre la tasa de interés. En análisis separados, los expertos destacaron la respuesta que dio el banquero central durante la rueda de prensa posterior a la decisión monetaria de julio, cuando señaló que aún o había decidido qué tipo de intervención presentaría en el simposio. Los antecesores de Warsh han convertido el discurso de **Jackson Hole**, en una tradición, al aprovechar este encuentro anual para exponer sus reflexiones sobre la economía y en algunas ocasiones, anunciar cambios con impacto en los mercados financieros globales. Uno de los episodios más recordados ocurrió en el 2013, cuando el entonces presidente de la Fed, Ben Bernanke, abrió la puerta a una reducción en el ritmo de compras de activos en una señal que posteriormente fue identificada como el inicio del proceso de tapering. El estratega senior de portafolio de *Natixis Investment Managers Solution*, **Jack Janasiewicz**, consideró que Warsh puede dar una visión más detallada sobre la forma en que pretende comunicarse con los inversionistas, aspecto que ha sido objeto de críticas desde que asumió la presidencia de la Reserva Federal. (eleconomista.com.mx 28.08.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>